

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RUIDERA, EL DÍA 16 de octubre de 2019****ASISTENTES****Alcalde(a): D^a. Josefa Moreno Moreno. (PSOE)****Concejala Fátima Gómez Horcajda. (PSOE)****Concejal: Javier Alamo de Cáceres. (PSOE)****Secretario: Francisco Gabriel Sánchez Bermúdez**

En Ayuntamiento de Ruidera, siendo las 20:00 horas del día 16 de octubre de 2019, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Extraordinaria presidida por la Sra. Alcaldesa y con la

concurencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por mí, el Secretario General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Antes de iniciar la sesión la Sra. Alcaldesa manifiesta que ha hablado con D^a. Natalia Alamo Rodriguez, concejala del PSOE, y le ha comunicado el inicio de la sesión de Pleno a las 8 en lugar de a las 7 de la tarde porque por circunstancias organizativas había convocado una reunión previa a las 7, y no había recordado que el Pleno se había convocado simultáneamente a esa hora.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.- SORTEO DE LOS MIEMBROS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Expediente RUIDERA2019/977.

Por la Sra. Alcaldesa se señala la necesidad de proceder a seleccionar a los miembros de las mesas electorales para el próximo proceso electoral del día 10 de Noviembre de 2.019.

El Pleno de la Corporación tras sorteo público, por unanimidad de sus miembros, (*Concejales del Grupo PSOE D^a Josefa Moreno Moreno, D^a. Fátima Gómez Horcajada y D^o. Javier Alamo de Cáceres*) ACUERDA:

1.- Designar a los siguientes componentes de la Mesa Electoral de Ruidera de las elecciones a Cortes Generales del próximo día 10 de Noviembre de 2.019.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



PRESIDENTE:

Titular: JUANA VITORIA REINOSA.

Primer Suplente: GLORIA MAYORDOMO PARRA.

Segundo Suplente: ANGELA GOMEZ SERNA.

PRIMER VOCAL.

Titular: FLORENCIA YAÑEZ CAÑAS.

Primer Suplente: JUAN AMADOR SERRANO.

Segundo Suplente: MARIA FRANCISCA LABRANDERO DIAZ.

SEGUNDO VOCAL:

Titular: DAVID RUIZ REINOSA.

Primer Suplente: MARIA JOSEFA MONTERO OLIVA.

Segundo Suplente: JULIAN PARRA RODRIGEZ.

OTROS RESERVAS:

En caso de que se acepte alguna excusa a algún miembro de las mesas, se establece el siguiente orden de sustitución.

Para el presidente será número siguiente al que ocupe el cargo que haya que sustituir.

Para los Vocales:

Tercer suplente primer vocal: Sonia Ramirez Ramirez.

Tercer suplente segundo vocal: Javier Alamo de Caceres.

2.- Dar traslado del procedimiento de elección a la Junta Electoral de Zona de Alcázar de San Juan para que se realice el correspondiente nombramiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 20:15 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma la Ilm. Alcaldesa conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA